

INDICE

1. MENSAJE DE LA PRESIDENCIA	3
2. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	5
3. PRINCIPALES OBRAS DE REHABILITACIÓN Y RECONSTRUCCION	9
4. DIRECCIÓN DE EMERGENCIAS	16
4.1 Gestión de la Dirección	16
4.2 Actividades Especiales	16
4.3 Programas	17
4.3.1 Atención inmediata, organización regional, local y comunal para emergencias.	17
4.3.2 Prevención y Mitigación de desastres.	17
4.3.3 Sistemas de Comunicaciones Interno y de Coordinación Interinstitucional.	17
4.3.4 Educación e Información para la Prevención, Preparación y Atención ante los desastres	17
4.4 Información Pública	17
5. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN E INFORMACIÓN	18
5.1 Descripción General	18
5.2 Objetivo General	18
5.2.1 Objetivos Específicos	18
5.3 Actividades Desarrolladas por Programa	19
5.3.1 Programa Escolar	19
5.3.2 Programa Institucional	24
5.3.3 Programa Comunal	28
5.3.4 Programa CEDO	32
6. DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES	36
6.1 Descripción General	36
6.2 Objetivo General	36
6.2.1 Objetivos Específicos	36
6.3 Actividades desarrolladas por Programa	37
6.3.1 Red de Comunicaciones de Emergencia	37
6.3.2 Red de Emergencias Médicas	38
6.3.3 Sistema de Radiolocalizadores	38
6.3.4 Area Técnica	38

7. DEPARTAMENTO DE OPERACIONES	40
7.1 Descripción General	40
7.2 Objetivo General	40
7.2.1 Objetivos Específicos	40
7.3 Actividades Desarrolladas por Programa	41
7.3.1 Organización de Comités de Emergencia	41
7.3.2 Coordinación Sectorial	41
7.3.3 Centro de Operaciones de Emergencia (COE)	42
7.3.4 Comité Asesor Técnico Sector Salud (CATSS)	42
7.3.5 Comité Asesor Técnico de Emergencias Aéreas (CATEA)	43
7.3.6 Sistema de Coordinación para Desastres de los Organismos No Gubernamentales (SICODE – ONG.s)	43
7.3.7 Comité Asesor de Concentraciones Masivas	44
7.3.8 Logística	44
7.3.9 Proyectos Especiales	45
8. DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN	47
8.1 Descripción General	47
8.2 Objetivo General	47
8.2.1 Objetivos Específicos	47
8.3 Actividades desarrolladas por Programa	48
8.3.1 Coordinación Sectorial:	48
8.3.2 Planificación Estratégica y Planes Reguladores	59
8.3.3 Proyectos de Prevención y Mitigación	60
8.3.4 Evaluaciones Técnicas de Casos Puntuales	66
8.3.5 Evaluación y seguimiento de Situaciones de Emergencia	66
8.3.6 Investigaciones de Tesis, documentos e instrumentos.	68
8.3.7 Area Sistema Información para Emergencias	70

1. MENSAJE DE LA PRESIDENCIA

Me ha correspondido el alto honor, y enorme responsabilidad, de completar el período de Gobierno 1994-98 que inició el Ing. don Jorge Manuel Dengo Obregón, ilustre ciudadano que entre sus muchos méritos y logros está el de haber iniciado en nuestro país el sistema de Defensa Civil cuando el Volcán Irazú descargaba su furia sobre buena parte del Valle Central, allá en los inicios de la década del 60. Su contribución posterior a forjar lo que hoy es la Comisión Nacional de Emergencia fue vital, así como también lo fueron los servicios que prestó al país durante la emergencia del Huracán Joan en 1988. Para él mi reconocimiento por lo hecho en este humanitario campo y por servirnos a todos de fuente de inspiración.

Por su posición geográfica, Costa Rica es un país altamente vulnerable a desastres naturales. Condiciones de orden geológico e hidrometeorológico que afectan la orografía nacional, por una parte, y de orden social y económico por otra, provocan que la población se vea afectada frecuentemente por desastres de diversa escala, para cuya prevención y atención el sistema institucional costarricense no se encuentra en condiciones óptimas de responder

La consecución de recursos permanentes constituyó el esfuerzo inicial de nuestra Junta Directiva, lográndose obtener la inclusión habitual en el Presupuesto Ordinario de la República de una partida anual suficiente para la operación administrativa de la Comisión. La falta de disponibilidad de recursos para los programas de prevención y atención de desastres continúa vigente y cada vez con mayor fuerza el país siente las consecuencias de no contar con programas preventivos de carácter estructural y no estructural como parte de las políticas del Estado.

Hacer de la Comisión una entidad eficiente, con una estructura organizativa ágil y acorde a las funciones que cumple, fue otra de las prioridades. Al propósito se realizó una reestructuración en 1995, avalada por MIDEPLAN, y en 1997 - 98 se efectuó el ingreso al Régimen del Servicio Civil, en cumplimiento de disposiciones de la Procuraduría y de la Contraloría General de La República.

La convicción de que el país requiere de un marco legal acorde al Estado moderno, a la situación de vulnerabilidad de gran parte del territorio nacional, al crecimiento de la población y a las necesidades de actuación que la institución ha identificado con el transcurso de los años, movió a la presente administración a presentar un proyecto de ley a la Asamblea Legislativa, el que ya tiene dictamen afirmativo de la Comisión Permanente de Asuntos Económicos bajo el Expediente N° 11989. Este importantísimo proyecto recogió aspectos fundamentales de varios existentes en la corriente legislativa sobre el tema, con la intención de abarcar ámbitos esenciales en materia de prevención y mitigación de desastres, así como lo relacionado con la atención de emergencias, particularmente en lo que se refiere al financiamiento solidario de éstas.

En el proyecto de ley se contempla el fortalecimiento del Fondo Nacional de Emergencia, con un aporte durante un lustro del 3% de las ganancias de las instituciones autónomas y de las empresas del Estado, agilizándose además la libranza de las contribuciones que hagan las instituciones estatales y privadas para la atención de las emergencias. Asimismo, promueve un manejo integral de los desastres y se establecen las bases para desarrollar en el país un sistema nacional de atención y prevención de desastres, en el que se articulen, con sus niveles de responsabilidad respectivos y bajo el principio de solidaridad humana, la sociedad política, la sociedad civil y dentro de ellas, el importante aporte de la comunidad científica.

Creemos de la mayor importancia que se continúen los esfuerzos para que este proyecto se convierta cuanto antes en ley de la República, pues las limitaciones actuales están referidas, en gran parte, a una legislación vigente que en estricto sentido está enfocada a la labor de respuesta inmediata durante la fase crítica de los fenómenos de desastre y a un procedimiento de reconstrucción limitadamente formal, en el cual las nociones de desarrollo social y de mejoramiento

COMISIÓN NACIONAL DE EMERGENCIA

de las condiciones de vida están ausentes. Existe en la normativa vigente una marcada tendencia a definir la emergencia desde una perspectiva inmediatista, que como consecuencia limita el accionar institucional a los aspectos de la atención posterior a la crisis, obviando las responsabilidades del Estado en materia de prevención, mitigación, preparación y excluyendo la posibilidad incluso, de propiciar mediante la reconstrucción, alternativas de progreso que reduzcan la vulnerabilidad y el riesgo

El período 1994-98 fue muy dinámico en la atención de desastres, con las consecuentes pérdidas para el país. Nuestro territorio nacional fue abatido por numerosos desastres naturales, entre los que destacan los efectos indirectos causados por el paso de los huracanes Berta, Cesar, Lili y Marco en 1996, año en que según estimaciones las emergencias produjeron pérdidas por aproximadamente 50 mil millones de colones. También algunas tormentas y ondas tropicales que se presentaron durante el período causaron cuantiosos daños en diferentes regiones de nuestro país, mereciendo especial mención los desastres causados por el fenómeno hidrometeorológico conocido como El Niño Oscilación Sur (ENOS), tanto en su etapa fría como en la cálida, que afectó prácticamente todo el territorio nacional.

Los procesos de reconstrucción han sido prioritarios para la presente administración, habiendo canalizado el Estado una inversión de 13 615 millones de colones a través de la Comisión a este propósito, suma que incluye la atención de la emergencia originada en la disposición de los desechos sólidos en todo el país, rubro este último que significó una inversión de 2 016 millones de colones.

Dado el alto volumen de recursos destinados a reconstrucción de las obras afectadas por los desastres naturales, se creó la Contraloría de Unidades Ejecutoras, para garantizar la mayor corrección en la disposición de los dineros destinados a las emergencias, así como la Dirección de Reconstrucción, para garantizar que las obras que se realicen sean llevadas a cabo dentro de las mejores normas técnicas y de calidad.

Se ha tenido sumo cuidado en que la contratación administrativa de las obras de emergencia fuera hecha dentro de la mayor transparencia, buscando en lo posible el mayor número de cotizaciones y alternativas, eso sí procurando no atrasar las obras cuya ejecución se consideraba de preteroria necesidad

Al presentar este informe de labores queremos dejar patente nuestro agradecimiento a todo el abnegado personal de la Comisión Nacional de Emergencia, sin cuyo desprendimiento, esfuerzo y dedicación no hubiese sido posible llevar a cabo con éxito nuestras funciones. Reiteramos que nuestra única meta ha sido la de servir con prontitud y eficacia, sin distingo de ninguna índole, a todos los ciudadanos afectados por los desastres en el momento que se requería de la solidaridad indivisa de los costarricenses. Si lo logramos, nos damos por satisfechos de haber cumplido a cabalidad con nuestro alto deber.

Ing. Jorge Arturo Castro Herrera
Presidente

2. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Esta Dirección esta conformada en la actualidad por los Departamentos Financiero Contable, Proveeduría, Computo y Recursos Humanos, lo cual en forma integrada debe garantizar el manejo, registro y control de los recursos involucrados en la Institución (materiales, financieros y humanos), así como proporcionar a su debido tiempo, en los períodos establecidos o cuando se le solicite, la información financiera, contable o administrativa propia de su competencia y brindar el apoyo incondicional en forma eficiente y oportuna a todos los niveles de la CNE

En mayo de 1994 la Institución para la atención de emergencias no disponia de suficientes recursos económicos, por cuanto los existentes estaban comprometidos para una serie de proyectos que se encontraban en diferentes etapas de ejecución. Sin embargo, la CNE ha tenido un respaldo muy significativo del Gobierno Central y de las Instituciones del Sector Público y Privado, lo que ha coadyuvado enormemente para palear en gran medida las críticas situaciones originadas por los desastres naturales que se han presentado en esta administración; contribuyendo dichos recursos en restablecer, hasta donde las circunstancias lo han permitido, los bienes y servicios propios de la sociedad costarricense.

Para hacerle frente a dichos desastres, la CNE ha percibido ingresos por un monto de ¢13.614.7 millones, habiendo hecho erogaciones por la suma de ¢10.285.2 millones para la atención, mitigación y reconstrucción de los daños originados, existiendo compromisos a enero de 1998 por la suma de ¢3.194.5 millones; por lo que quedará un disponible de ¢134.9 millones. El desglose de lo indicado se obtiene de la siguiente manera.

PERIODO 1994-1998

(ENERO 98)

DETALLE	INGRESOS	EGRESOS	COMPR.	SALDO
ATENCIÓN EMERGENCIAS				
EMERGENCIA AREA SALUD (DECRETO 23561 MOPT-S) 17-8-94	650.10	634.69	0.65	14.76
TORMENTA TROP. 12 (DECRETO 23779 MP-MOPT 8-11-94)	320.10	306.79	13.31	0.00
ENOS (DECRETO 24463 MP-MOPT 23- 06-95)	1.433.30	1.368.95	10.02	54.33
VERTIENTE ATLANTICA (DECRETO 24973 MP-MOPT 14-02-96)	1.363.09	929.93	433.14	0.02
TORMENTA TROPICAL BERTA (DECRETO 25332 MP-MOPT 05-07-96)	50.00	44.14	5.86	0.00

COMISIÓN NACIONAL DE EMERGENCIA

HURACAN CESAR (DECRETO 25365 MP-MOPT) 27-07-96	5.351.43	3.438.74	1.867.83	44.86
---	----------	----------	----------	-------

ONDA TROPICAL ZONA ATLANTICA (DECRETO 26261 MP-MOPT)	476.39	337.73	138.66	0.00
---	--------	--------	--------	------

TORMENTA TROPICAL LILI (DECRETO 25567 MP-MOPT)	709.29	523.80	179.34	6.15
---	--------	--------	--------	------

TORMENTA TROPICAL MARCO (DECRETO 25670 MP-MOPT)	5.00	0.89	0.00	4.11
--	------	------	------	------

ENOS (DECRETO 26290 MP-MOPT).	284.74	114.01	170.73	0.00
ONDA TROPICAL VERTIENTE ATLÁNTICA (DECRETO 26020 MP-MOPT)	953.90	714.46	239.44	0.00
ZONA ATLANTICA (DECRETO 26242 MP-MOPT)	1.14	0.95	0.19	0.00

MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS EN TODO EL PAÍS

RELLENO RIO AZUL OPERACIÓN (DECRETO 25157)	1.153.79	1.132.41	18.82	2.56
ALQUILER EQUIPO RELLENO RIO AZUL (LEY 7465)	225.00	219.28	5.63	0.09
RELLENO SANITARIO LIMÓN	33.00	32.17	0.83	0.00
MANEJO DE DESECHOS SOLIDOS (LEY 7449) ALC. 30 GACETA 217 15-11-94	144.57	131.90	4.60	8.07
RIO AZUL CIERRE TECNICO (LEY 7632)	459.85	354.37	105.48	0.00
TOTAL GENERAL MILLONES DE COLONES	13.614.69	10.285.21	3.194.53	134.95

NOTA:

En estas cifras no se consideran los proyectos que tuvieron movimientos en este período, por ser proyectos adjudicados e iniciados en períodos anteriores.

COMISIÓN NACIONAL DE EMERGENCIA

Durante el período de esta administración, además, de cumplir los mandatos aplicables por el voto 3410 y los pronunciamientos de la Contraloría General de la República y Procuraduría General de la República para la operación normal de la CNE ., En lo concerniente a las políticas presupuestarias, bajo las directrices y autorizaciones de dichas entidades, así como para las adquisiciones de bienes y servicios por medio de la Proveduría Nacional y el manejo del recurso humano dentro del Régimen del Servicio Civil, también ha sido una constante, la evaluación e implementación de una serie de procedimientos, manuales, instructivos y reglamentos, que se estimaron necesarios de acuerdo las circunstancias alcance y limitaciones, con la consigna de mejorar los trámites operativos, tratar de hacerlos más ágiles y sin detrimento del control interno, el cual estamos seguros más bien se ha procurado fortalecerlo.

El detalle de los principales documentos elaborados por la Dirección Administrativa Financiera y su estado actual es el siguiente

DESCRIPCIÓN	ESTADO
- Reglamento para el Control de Activos o Bienes. de la Institución	Finaliz., Aprob. y en func.
- Reglamento para el uso y control de los Vehículos de la Institución.	Finaliz., Aprob. y en func.
- Reglamento de Caja Chica (última modificación el 16-07-97 aprobada).	Finaliz., Aprob. y en func.
- Instructivo de Vigilancia y Seguridad	Finaliz., Aprob. y en func.
- Manual Descriptivo de Puestos.	Finalizado, en proc.aplic.
- Procedimiento para la Contratación y Cesación de Personal en Labores de Gestión de Emergencias y Desastres.	Finaliz., Aprob. y en func.
- Procedimiento para Trámite de Pago, según Tipo de Transacción (último aprobado 01-07-97)	Finaliz., Aprob. y en func.
- Procedimiento para la emisión de Cheques.	Finaliz., Aprob. y en func.
- Procedimiento para Trámite de Adquisiciones de Artículos y Servicios de características Especiales, sin necesidad de preparar Orden de Compra.	Finaliz., Aprob. y en func.
- Procedimiento para el pago de la planilla quincenal en la Unidad Ejecutora de Río Azul.	Finaliz., Aprob. y en func.
- Procedimiento para el pago de la planilla semanal Relleno Sanitario Río Azul.	Finaliz., Aprob. y en func.
- Procedimiento para recibo y devolución de garantías de participación y cumplimiento.	Finaliz., Aprob. y en func.

COMISIÓN NACIONAL DE EMERGENCIA

- Procedimiento a proveedores por incumplimiento en el plazo de entrega. Finaliz., Aprob. y en func.
- Procedimiento para la utilización de la máquina protectora y firmadora de cheques. Finaliz., Aprob. y en func.
- Sistema Integrado de Información Computadorizada, que comprende: Proveduría, Almacén, Tesorería, Presupuesto y Contabilidad. Aprox. 25% de avance.
- Otros mecanismos, no menos importantes, para mejorar el control interno. Finaliz , Aprob y en func

COMISIÓN NACIONAL DE EMERGENCIA

3. PRINCIPALES OBRAS DE REHABILITACIÓN Y RECONSTRUCCION

1994 - 1998

PRINCIPALES OBRAS DE REHABILITACION Y RECONSTRUCCION PERIODO 1994 - 1998

SEGÚN DECRETO EJECUTIVO (*)

24973-MP-MOPT

EMERGENCIA TEMPORAL FEBRERO 96, VERTIENTE ATLÁNTICO

PROVINCIA	UBICACION	PROYECTO	DESCRIPCION
LIMON	MOPT- Zona Atlántica	Plan Inversión MOPT.	Compra de Repuestos para Equipo del M.O.P.T.
	Pococi	Río Pacuare, Banano, Telire Camino Porvenir-Brisas-Chirripo Camino Las Brisas-Cuatro Esquinas Camino La Teresa-San Rafael Camino Río Zapota-Puerto Lindo Camino Río Jiménez Ctro.-La Lucha-La Ligua-El Silencio Ruta 32 Guácimo-Siquirres Camino Pocora-Ojo de Agua-La Argentina Río Sorubre y brazos del Chirripó, Caminos Las Vegas de Matina, Canal Bristol, Baltimore Proyecto Senara :Río Madre de Dios, Aguas Claras, Serenito Ruta 10 Siquirres-Turrialba, Isona-Hamburgo, La Perla-La Perilla, Quebrada Don Quilito Camino Molin-Barra Matina Camino Dondonia-Aguas Zarcas-Asunción Ruta 36 Puente Río Cienegita Quebrada El Padre Obras varias Municipalidades Zona Atlántica Caminos, puentes, dragados Puente Canada, Río Tuis Cantón de Turrialba y Jiménez Camino Urasca-Tucurrique Camino Turrialba-Sta. Teresita Ruta 10 Turrialba-Linda Vista Ruta Sta. Teresita-La Alegría Compra Terrenos en Turrialba Reparación vías del Gran Área Metropolitana	Canalización, obras de protección Rehabilitación Rehabilitación y reconstrucción 30 pasos de alcantarilla Rehabilitación Rehabilitación Rehabilitación y Relastro Rehabilitación y Relastro Rehabilitación Dique, lastreo, Dragado Rectificación de cauce Limpieza y Comformación de Alcantarillas y Cunetas Rehabilitación y Relastro Rehabilitación y Relastro Rehabilitación Construcción puente Recaba y Dragado Alquiler de Equipo y compra de materiales Complementar equipo del MOPT, Municipal y compra de materiales. Rehabilitación Alquiler de maquinaria, Rehabilitación de caminos Limpieza y reconstrucción de carretera Rehabilitación Rehabilitación Rehabilitación Conjunto Habitacional familias afectadas por inundaciones y deslizamientos Reposición carpeta asfáltica
HEREDIA	Sarapiquí		
CARTAGO	MOPT-Turrialba		
SAN JOSE	MOPT-Región Central		

(*) Lista de obras cuya inversión supera las 10 millones de colones

PRINCIPALES OBRAS DE REHABILITACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN PERIODO 1994 - 1998

SEGÚN DECRETO EJECUTIVO (*)

25332-MP-MOPT

EMERGENCIA TORMENTA TROPICAL BERTHA

PROVINCIA	UBICACIÓN	PROYECTO	DESCRIPCIÓN
PUNTARENAS	Coto Brus	Camino Sabanilla-San Gerardo Camino Fila Méndez-Monterry Camino Fila Guinea-Las Marías Arriba Puente de caja La Pandora Puente Río Marzo Santa Clara Construcción de alcantarillas Camino Santa Elena Camino Coopebuena-Santo Domingo-Las Brumas Camino Valle Azul-Cañas Gorgas-Campo Tres Puente El Pavo Asociación Progreso de Agua Buena Rehabilitación escuelas afectadas Rehabilitación viviendas dañadas	Rehabilitación Rehabilitación Rehabilitación Construcción Construcción de muro Construcción puente de caja Construcción de alcantarillas Contratación de tractor limpieza derrumbe Conformación y bacheo Conformación y bacheo Reconstrucción Rehabilitación Paso Peatonal Compra de cemento Construcción de bloques

(*) Lista de obras cuya inversion supera las 10 millones de colones

PRINCIPALES OBRAS DE REHABILITACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN PERIODO 1994 - 1998

SEGUN DECRETO EJECUTIVO (*)

25365-MP-MOPT

EMERGENCIA HURACÁN CÉSAR

PROVINCIA	UBICACIÓN	PROYECTO	DESCRIPCIÓN
		Puente Quebrada Juncos	Construcción e instalación, Palmares-Peñas
		Super estructura Quebrada Pueblo Nuevo	Construcción e instalación, Corredores
		Contratación Especiales	Ingenieros que coordinarán la instalación de puentes
		Rehabilitación de puentes	Reparación de puentes dañados por Huracán César
		Plan Inversión MOPT.	Repuestos, reparaciones, imprevistos
		Contratación de operadores	Para maquinaria del MOPT o contratada
		Escuela Guadalupe	Reubicación
		Escuela la San Guillermo	Reubicación
		Escuela León Cortéz Castro	Construcción de desfogue fluvial y muro de contención
		Escuela Bajo Canet	Reubicación
		Escuela San Lorenzo	Construcción de muro de contención
		Escuela San Bernardo	Reubicación
PUNTARENAS	MOPT-Río Claro	Plan inversión MOPT.	Equipo destacado en MOPT de Río Claro
		Plan inversión MOPT.	Repuestos equipo pesado y liviano
	Coto Brus	Plan inversión fondos CNE.	Rehabilitación caminos de la Zona
		Plan inversión fondos FODESAF.	Rehabilitación caminos de la Zona
		Plan inversión fondos ICAFE.	Rehabilitación caminos de la Zona
	Osa	Plan inversión fondos CNE.	Conformación - lastreo de caminos
		Fondos Municipales	Limpieza,eliminación y acarreo de escombros
		Plan inversión fondos FODESAF.	Rehabilitación de caminos
	Aguirre	Plan inversión fondos CNE.	Rehabilitación caminos de la Zona
		Plan inversión fondos FODESAF.	Rehabilitación caminos de la Zona
	Parrita	Plan inversión fondos CNE.	Rehabilitación caminos de la Zona
		Plan inversión fondos FODESAF.	Rehabilitación caminos de la Zona
	Buenos Aires	Plan inversión fondos CNE.	Rehabilitación caminos de la Zona
		Plan inversión fondos FODESAF.	Rehabilitación caminos de la Zona
	Golfo	Plan inversión fondos FODESAF.	Rehabilitación caminos de la Zona
	Corredores	Plan inversión fondos FODESAF.	Rehabilitación caminos de la Zona
	SENARA Palmar Sur	Canales de riego de Palmar Sur	Reconstrucción
	SENARA Osa-Golfo	Fincas Costa Rica, Alajuela, Guanacaste y todas las inscritas dentro del Plan Regulador de Emergencia	Drenaje
	Zona Sur	Reconstrucción de 88 Centros Educativos, ejecutado por Comisión Especial para la Reconstrucción de Infraestructura Educativa	Reconstrucción y Reparación Centros Educativos

(*) Lista de obras cuya inversión supera las 10 millones de colones

PRINCIPALES OBRAS DE REHABILITACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN PERIODO 94-98

SEGÚN DECRETO EJECUTIVO (*)

25567-MP-MOPT

TORMENTA TROPICAL LILI

PROVINCIA	UBICACIÓN	PROYECTO	DESCRIPCIÓN
PUNTARENAS	MOPT-Pacífico Central	Puente Río Barranca	Reparación y nivelación de la losa
ALAJUELA	MOPT-San Carlos	Puente Santa Clara	Desprender vigas y losas de acero del bastión, soldar los apoyos móviles, nivelar vigas y losas
GUANACASTE	San Carlos	Plan inversión fondos CNE.	Alcantarillado, construcción puente, dragado
	Carrillo	Plan inversión fondos CNE.	Rehabilitación de caminos
	Santa Cruz	Plan inversión fondos CNE.	Relastreo
	Liberia	Plan inversión fondos CNE.	Rehabilitación de calles

(*) Lista de obras cuya inversión supera las 10 millones de colones

PRINCIPALES OBRAS DE REHABILITACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN PERIODO 1994 - 1998

SEGÚN DECRETO EJECUTIVO (*)

24463-MP-MOPT

FENOMENO DE EL NIÑO. OSCILACIÓN DEL SUR (ENOS)

PROVINCIA	UBICACIÓN	PROYECTO	DESCRIPCIÓN
PUNTARENAS	MOPT.-Buenos Aires	Ruta Nacional El Brujo-Téraba-Bella Vista-Colinas-	Contratación de equipo y compra de materiales para la construcción de alcantarillas
	MOPT.-Puntarenas Miramar	Guagaral-Aguila Abejo Palmital-Cedral-San Francisco Tajo Alto La Mina	Conformación, limpieza de cunetas Conformación, limpieza de cunetas Conformación, limpieza de cunetas
GUANACASTE	Santa Cruz	Laguna-Bajo Caliente-Tramo Cruce	Conformación y limpieza
LIMÓN	Limón	Río Las Palmas y Bolsón	Obras de protección
ALAJUELA	GreCIA	Puente sobre Río Barano-La Bomba Río Toro-San Rafael de Río Cuarto Asentamiento Campesino Rubí Asentamiento Campesino Monte Lirio	Rehabilitación de caminos Relastreo del camino Relastreo del camino

(*) Lista de obras cuya inversión supera las 10 millones de colones

PRINCIPALES OBRAS DE REHABILITACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN PERIODO 1994 - 1998

PROGRAMA PRODAZA

PROVINCIA	UBICACION	PROYECTO	DESCRIPCION
ALAJUELA	Guatuso	Tujankiri - La Unión	Rehabilitación de caminos
		Buena Vista-Costa Ana-El Charco	Rehabilitación de caminos
	Los Chiles	Ruta 4-El Valle-Las Letras	Rehabilitación de caminos
		Ruta 4-Buena Vista	Rehabilitación de caminos
		Medio Queso-Coquitaj	Rehabilitación de caminos
		Pavón-Vasconia	Rehabilitación de caminos
		Medio Queso-Cuatro Esquinas	Rehabilitación de caminos
		Carrizal-Banderas-Conchito	Rehabilitación de caminos
	San Carlos	La Ceiba-El Concho	Rehabilitación de caminos
		El Jobo - Lagartera	Rehabilitación de caminos
Los Llanos-San Emilio		Rehabilitación de caminos	
Juanilama		Rehabilitación de caminos	
Saraquí	San Joaquín-Coopevega	Rehabilitación de caminos	
	Las Marias-El Achote	Rehabilitación de caminos	
	La Esperanza-Maravilla	Rehabilitación de caminos	
	La Maravilla-Pangola	Rehabilitación de caminos	
Pococí	El Ceibo-Vega Tortuguero-Río Palacios	Rehabilitación de caminos	
	Lomas-La Fortuna	Rehabilitación de caminos	
	Vega de Río Palacios-El Colono	Rehabilitación de caminos	
	Ruta 47-Parcela 1	Rehabilitación de caminos	
Talamanca	Bribri-Shiroles	Rehabilitación de caminos	
	San Rafael-Paraiso-Punta Uva	Rehabilitación de caminos	
Siquirres	Poter Hine	Rehabilitación de caminos	
	Truji Café - La Francia	Rehabilitación de caminos	
		Truji Café-Herediana	Rehabilitación de caminos

4. DIRECCIÓN DE EMERGENCIAS

4.1 Gestión de la Dirección

La Dirección de Emergencias tiene a su cargo la conducción de los departamentos que realizan la labor sustantiva de la CNE. Mediante la coordinación interna – interdepartamental y externa con otras instituciones públicas y privadas, para lo cual se fortalecieron los vínculos con las altas jerarquías.

La labor de conducción demanda actividades de control, seguimiento y evaluación, que son necesarios para asegurar el cumplimiento de los objetivos de la Dirección.

En situaciones de emergencia, el trabajo de la Dirección se orienta a labores más ejecutivas, en el manejo de las operaciones, principalmente la toma de provisiones de materiales, alimentos y recursos financieros.

El establecimiento de canales ágiles de comunicación ha facilitado las labores de planeación, investigación y asesoría, plasmadas en proyectos de los comités asesores técnicos y de los departamentos. Las reuniones periódicas y extraordinarias han permitido dar el seguimiento constante a las actividades y han constituido un foro de discusión sobre temas técnico – científicos.

De igual manera, se trabaja en la incorporación de procedimientos de trabajo acordes a la realidad nacional, por medio de la utilización de un método de trabajo que incorpora elementos críticos en el abordaje, análisis y desarrollo de acciones en cuanto a la Gestión en Riesgo. Trabajo que integra las acciones en los diferentes niveles del quehacer nacional: Comunidad, Cantón, Región, Nacional. Estas se realizan por parte de los habitantes en términos individuales, de grupo y desde las instituciones con el propósito de reducir o eliminar algunos de los factores que contribuyen con la construcción del Riesgo.

4.2 Actividades Especiales

La gestión operativa de la Dirección demandó la adquisición de compromisos de respaldo y apoyo a una serie de actividades que surgen de las instituciones con que se coordina y que, en algunos casos, demandan de contar con recursos, con el fin de obtener servicios muy puntuales para mejorar el trabajo o el conocimiento. Para ello, se hizo una previsión, con el fin de poder contratar servicios especiales, tales como consultorías específicas y servicios técnicos especializados. Así, por ejemplo, especial atención se prestó con las estrategias de trabajo comunal y aquellas actividades no planificadas o contempladas en este plan de trabajo.

4.3 Programas

Tiene como responsabilidad la ejecución de programas sustantivos en las siguientes áreas:

4.3.1 Atención inmediata, organización regional, local y comunal para emergencias.
(Ver información en Departamento de Operaciones)

4.3.2 Prevención y Mitigación de desastres.
(Ver información en Departamento de Prevención y Mitigación)

4.3.3 Sistemas de Comunicaciones Interno y de Coordinación Interinstitucional
(Ver información en Departamento de Comunicaciones)

4.3.4 Educación e Información para la Prevención, Preparación y Atención ante los desastres.
(Ver información en Departamento de Educación e Información)

4.4 Información Pública

La Comisión Nacional de Emergencia, a través de la Oficina de Comunicación Institucional, a cargo de la coordinación y de todas sus dependencias, ha mantenido su política de puertas abiertas hacia los medios de comunicación colectiva, como uno de los principales enlaces con la población. En situaciones de alerta y emergencia o sobre temas diversos de interés nacional, se efectúan conferencias de prensa o se emiten informes escritos para su divulgación.

Con el objetivo de coadyuvar a un mejor tratamiento de la información, se impartieron seminarios nacionales y regionales sobre periodismo y desastres, así como un curso optativo, semestral, en la Escuela de Comunicación Colectiva de la Universidad de Costa Rica, en este centro de estudios también se han realizado Trabajos Comunales, Prácticas Dirigidas y trabajos específicos de otros cursos, cuyos beneficios están proyectados hacia la comunidad.

Asimismo en los proyectos que se realizan con CEPREDENAC y otros organismos internacionales se incluyó el componente de comunicación social, lo que permite involucrar a los pobladores de las comunidades beneficiadas.

Se considera de gran importancia analizar la forma en que la población recibe los mensajes emitidos por la CNE, así como su percepción del riesgo, de acuerdo a la zona donde habita, por ello, la Oficina de Comunicación Institucional realizó un estudio sobre la recepción de la alerta en las comunidades afectadas por el Huracán César.

Las acciones mencionadas y otras, se realizaron mediante la coordinación con diferentes instituciones integradas en el Sector de Información Pública para Emergencias (SIPE):

Ministerio de Información	Ministerio de Salud	INS
Comisión Nacional de Emergencia	Ministerio de Vivienda	ICE
Instituto Meteorológico Nacional	Ministerio de Seguridad Pública	
Cruz Roja Costarricense	A y A	
Ministerio de Obras Públicas y Transportes	RECOPE	
INCOPECA	MINAE	

5. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN E INFORMACIÓN

5.1 Descripción General

Este Departamento es el responsable de rescatar, generar, procesar y custodiar información relativa a las amenazas a las que está expuesto el territorio nacional, así como de proveer de información y capacitación en materia de prevención, mitigación y preparación ante los desastres, a los diferentes estratos y organizaciones de la población tanto institucionales, como privadas o civiles. Esto incluye comités regionales y locales de emergencia (institucionales), comités comunales (organización civil), centros educativos (nivel escolar) y empresas privadas (organización privada). Para desarrollar esta función el Departamento de Educación e Información cuenta con la puesta en operación de cuatro áreas operativas o programas a saber:

1. *Sistema de Información para Emergencias.*
2. *Programa Institucional.*
3. *Programa Comunal.*
4. *Programa Educativo para la Reducción de los Desastres*

5.2 Objetivo General

Preparar y fortalecer la capacidad de respuesta de los comités de emergencia, las instituciones, las organizaciones no gubernamentales y la comunidad, para situaciones de desastre, con el fin fundamental de obtener un cambio en las actitudes de la población que le permita enfrentar los desastres mediante una educación e información eficaz.

5.2.1 Objetivos Específicos

Proporcionar a los educadores y educandos del sistema educativo formal público y privado, los conocimientos teóricos y prácticos necesarios que permitan alcanzar en un futuro cercano, una población costarricense, educada en materia de prevención, mitigación y preparación ante situaciones de emergencia o desastre.

Promover la incorporación del tema de la prevención en materia de desastres dentro de los programas de desarrollo de los tres poderes de la República, las instituciones, los gobiernos locales, las organizaciones y la comunidad costarricense en general.

Promover y apoyar el desarrollo de programas de formación y capacitación en materia de desastres dentro de las instituciones.

Establecer los mecanismos de coordinación con las instituciones y organizaciones para el apoyo y asesoría técnica en la ejecución de los programas de formación y educación.

Incentivar un cambio de conducta en la población Costarricense que fortalezca la capacidad de respuesta de las comunidades para enfrentar desastres

Mantener el control del desarrollo de los programas de formación y educación y establecer las medidas correctivas durante el proceso.

COMISIÓN NACIONAL DE EMERGENCIA

Actualizar y mejorar el acervo de base de datos del Sistema de Información para Emergencias relativo a recursos institucionales del país y de líneas vitales de los sectores salud, energía, agua y transporte como apoyo a las tareas, en el campo de la prevención, preparación y respuesta ante emergencias y desastres.

Aumentar cuantitativa y cualitativamente el área de información de teleproceso (área internet) como medio de divulgación y promoción electrónica de material educativo para desastres a las instituciones públicas, a las empresas privadas y al público en general.

Actualizar y suministrar la información sobre comunidades vulnerables en conjunto con sus amenazas naturales y tecnológicas, a los comités de emergencias regionales y locales, así como a las instituciones públicas, privadas y municipalidades involucradas en el ordenamiento territorial y/o en el desarrollo de programas que promuevan la reducción del riesgo a escala local.

Fomentar entre las instituciones públicas y privadas del Estado la incorporación del tema de los desastres naturales y antrópogénicos

Promover y apoyar la capacitación en materia de desastres con las instituciones del Estado.

Desarrollar actividades que permitan la participación de la población estudiantil del sistema educativo formal de la República de Costa Rica, en aspectos de prevención, preparación y atención de emergencias

5.3 Actividades Desarrolladas por Programa

5.3.1 Programa Escolar

Una fortaleza de este programa es su carácter interinstitucional, pues es coordinado por el Ministerio de Educación Pública, como ente rector de la educación y apoyado por la Comisión Nacional de Emergencia, el Instituto Nacional de Seguros, el Observatorio Vulcanológico y Sismológico de Costa Rica, la Oficina de Asistencia para Catástrofes del Gobierno de los Estados Unidos y Compañeros de las Américas (Washington). Esta relación de cooperación prevalece desde hace diez años. La CNE ha aportado al menos dos funcionarios, vehículo y financiamiento de actividades de capacitación para educadores. El Ministerio de Educación apoya con un funcionario, el Instituto Nacional de Seguros apoya con material didáctico o actividades de capacitación y Compañeros de Las Américas, con apoyo financiero para material educativo y actividades de capacitación

5.3.1.1 Propósito:

Este programa pretende desarrollar en la población una cultura de la gestión del riesgo que permita un cambio radical de actitudes por parte de las nuevas generaciones sobre cómo enfrentar el problema de los desastres. Esto lo realiza por medio de la adecuación de la currícula educativa, a través de las áreas de Ciencias y Estudios Sociales. Por medio de actividades de capacitación dirigidas a educadores y mediante el desarrollo de planes escolares de emergencia en los centros educativos.

COMISIÓN NACIONAL DE EMERGENCIA

5.3.1.2 Instrumentos:

Este apartado se refiere a los diversos instrumentos que utiliza el programa para su operatividad ordinaria.

5.3.1.3 Curso de Seguridad Escolar (CUSE)

Este curso fue elaborado por OFDA / AID, a petición de Compañeros de Las Américas desde 1993 y se aplica desde entonces en varios países de América Latina. El objetivo del curso es proporcionarle de manera sistemática, la información técnica que le permita a los educadores, incluso a personas vinculadas con instituciones de primera respuesta, reflexionar sobre los riesgos que tiene la comunidad de ser afectado por amenazas naturales o antropogénicas, y como se pueden prevenir o mitigar esos efectos, asimismo, como prepararse y dar respuesta a un eventual desastre. La duración del curso es de tres días y pueden participar en él, asesores de materia, supervisores de zona, directores y docentes en general. Se puede aplicar en cualquier lugar del país.

5.3.1.4 Taller de Seguridad Escolar

Esta actividad, es una especie de resumen del Curso de Seguridad Escolar; tiene un perfil similar al CUSE, pero su énfasis está más en el conocimiento de las amenazas de la localidad donde se encuentra el centro educativo y de la respuesta ante situaciones de emergencia. Su duración es de ocho horas. Pueden participar en él personas con el mismo perfil profesional que el establecido para el CUSE. Se puede aplicar en cualquier lugar del país.

5.3.1.5 Charlas:

Esta modalidad está orientada a satisfacer algún aspecto específico relacionado con los desastres (amenazas, evacuación u otro), en el que quiera profundizar o hacer énfasis algún centro educativo en particular. Su duración está determinada de acuerdo con el tema de que se trate y con la disponibilidad de tiempo de los participantes. Sin embargo oscila entre una y dos horas.

5.3.1.6 Visitas:

Estas tienen la intención de responder a alguna solicitud expresa de algún centro educativo en particular, para evacuar alguna duda o proporcionar alguna recomendación sobre el uso adecuado de zonas de seguridad, rutas de salida, puertas, áreas peligrosas y otros aspectos de la ejecución o avance del plan de emergencias. (Ver cuadros a continuación):

"El documento original no contiene la página 21."

**DEPARTAMENTO DE EDUCACION E INFORMACION
INFORME EJECUTIVO 1994-98 DEL PROGRAMA ESCOLAR
DATOS GENERALES ACUMULADO**

TIPO DE ACCION	1994	1995	1996	1997	1998	TOTAL ACUMULADO
ACTIVIDADES DE CAPACITACION	27		21	24	1	73
CENTROS ATENDIDOS	27	60	243	533	28	891
CIRCUITOS ESCOLARES			16	22	1	39
EDUCADORES CAPACITADOS	945		675	661	28	2309
ESTUDIANTES BENEFICIADOS	32.400	72.000	117.350	184.350	9.800	415800

DEPARTAMENTO DE EDUCACION E INFORMACION
 INFORME EJECUTIVO 1994-98 DEL PROGRAMA ESCOLAR
 OTROS DATOS RELEVANTES

AÑO	OTRAS ACTIVIDADES RELEVANTES	MATERIAL PRODUCIDO	CANTONES VISITADOS
1994	REESTRUC. PEEMEP, PROYECTOS: KIOSKO INFORMACION Y MUSEO DEL NIÑO		SAN JOSE Y HEREDIA.
1995	SIMULACRO EN ESCUELA CLETO GONZALEZ (HEREDIA), PUBLICACIÓN DE SEIS COLUMNAS EN D. EXTRA, REACTIVACIÓN DE PLANES ESCOLARES.		ALAJUELA, CARTAGO, HEREDIA Y SAN JOSE.
1996	SIMULACRO EN ESCUELA CENTENO GUELL (GUADALUPE), PARTICIPACIÓN EN PROYECTO DE REDUCCION DE VULNERABILIDAD (OEA-CENIFE), EVALUACIÓN DE PLANTAS FISICAS		LIBERIA, NICOYA, SAN CARLOS, PITAL, FORTUNA, LA CRUZ, CARMONA, OJA ANCHA, HEREDIA, STA. CRUZ, CAÑAS Y (PAQUERA-COBANO).
1997	SIMULACRO ESCUELA MIGUEL OBREGÓN (TIBÁS)	GUIA DIDACTICA: ORGANIZACIÓN ESCOLAR PARA LOS DESASTRES	LIBERIA, TILARÁN, PEREZ ZELEDÓN, CARTAGO, HEREDIA, SAN JOSÉ, AGUIRRE, PUNTARENAS, MIRAMAR Y SAN CARLOS.
1998	PLANIFICACIÓN	PANFLETOS SOBRE TERREMOTOS, INUNDACIONES, DESLIZAMIENTOS Y VOLCANES	SIQUIRRES

5.3.2 Programa Institucional

Este programa tiene un carácter de promotor de la organización y preparación de cada una de las instituciones del Estado, hacia lo interno, de acuerdo con sus propias necesidades o hacia lo externo, es decir, su proyección hacia las comunidades.

5.3.2.1 Propósito:

Este programa pretende desarrollar en cada institución pública una organización con suficiente conocimiento de la realidad nacional, en cuanto a los aspectos de vulnerabilidad ante los desastres y con una conciencia y una capacidad de respuesta adecuada, de acuerdo con el tipo de región y amenaza ante la que pudiera ser vulnerable, en un momento dado.

5.3.2.2 Instrumentos:

5.3.2.2.1 Curso de Capacitación para Instructores (CPI):

Este curso está orientado a proporcionar una metodología participativa que ayude a desarrollar habilidades y destrezas como instructores en el ámbito de los desastres. Está diseñado para participantes de diversos niveles académicos y actividades de la administración pública o privada, zona rural o urbana. Tiene una duración de una semana y es apoyado por OFDA/ AID.

5.3.2.2.2 Curso de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN):

Este curso tiene como propósito el proporcionar a los participantes, los conocimientos y habilidades necesarias, para hacer, sobre el terreno, una evaluación inicial de daños en salud, líneas vitales, vivienda e infraestructura productiva, efectuar un análisis de necesidades y proponer acciones prioritarias. Este curso está diseñado para que participen preferiblemente profesionales y técnicos de instituciones públicas o privadas, comités regionales y locales de emergencia, instituciones de primera respuesta y organizaciones no gubernamentales. La duración del curso está prevista para cuatro días.

5.3.2.2.3 Curso de Administración para Desastres (APD):

Con este curso se pretende que los profesionales y técnicos que realizan tareas relacionadas con la administración de situaciones de desastre, posean conocimientos y métodos que les permitan mejorar su desempeño en ese ámbito. El curso está diseñado para funcionarios de instituciones públicas y privadas, urbanas o rurales, comités de emergencias regionales y locales, así como organizaciones no gubernamentales. La duración está prevista para una semana.

5.3.2.2.4 Talleres de Organización y Preparación para Desastres:

Están orientados a complementar la capacitación que algunas instituciones tienen, también como parte de los planes de estudio que desarrollan instituciones de educación superior, entre esas la Universidad de Costa Rica, en las carreras de medicina y enfermería. Oscilan entre uno y dos días. Por lo general el perfil del participante se ubica en el nivel de profesional y técnico o estudiante avanzado, docentes en el caso de universidades.

COMISIÓN NACIONAL DE EMERGENCIA

5.3.2.2.5 Ciclos de Charlas:

Igualmente orientadas a complementar la capacitación de algunas instituciones, con el fin de revitalizar o actualizar su organización para desastres. Son actividades abiertas, diseñadas para que participen personas de diversos niveles académicos y de diversos estratos de la organización institucional (Ver cuadros a continuación).

**DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN E INFORMACIÓN
INFORME EJECUTIVO 1994-1998 DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL
DATOS EN DETALLE POR AÑO**

ANO	CURSOS	TALLERES	CHARLAS
1994	*	*	*
1995	2 (CPI)* 1 (EDAN)*		
1996	1 (APD)* 1(CPI) 1(EDAN)	1 (ORG. SOBRE DESASTRES) 1 (PREP. PARA DESASTRES)	
1997	2 (EDAN)		2 (CICLO SOBRE DESASTRES)
1998	1(EDAN)		3 (CICLO DE CHARLAS)
TOTAL	9	2	6

* CPI: Se refiere al Curso de Capacitación para Instructores.

* EDAN: Se refiere al Curso de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades.

* APD: Se refiere al Curso de Administración para Desastres.

**DEPARTAMENTO DE EDUCACION E INFORMACION
INFORME EJECUTIVO 1994-98 DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL
DATOS GENERALES ACUMULADOS
CUADRO No. 8**

TIPO DE ACCION	1994	1995	1996	1997	1998	TOTAL ACUMULADO
ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	*	4	6	5	2	17
PERSONAS CAPACITADAS	*	83	192	162	64	501
INSTITUCIONES BENEFICIADAS	*	VARIAS	MINIST. RELAC. EXT. / UCR / ESC. DE POLICÍA Y OTRAS	UCR / MAG / ESC. DE POLICIA	VARIAS	22

* MINISTERIOS: PRESIDENCIA, SEGURIDAD PUBLICA, MOPT, GOBERNACION, RELAC. EXTERIORES, SALUD, JUSTICIA, MAG, CCSS, CNP, A y A, ICE, INS, UCR, ESC. DE POLICIA, OIJ, JAPDEVA, ASIGNACIONES FAMILIARES, MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE Y CRUZ ROJA.

COMISIÓN NACIONAL DE EMERGENCIA

5.3.3 Programa Comunal

5.3.3.1 Propósito:

Sobre este programa se sustenta la formación, capacitación y divulgación de información destinada a desarrollar, fortalecer y consolidar las organizaciones regionales, locales y comunales de emergencia establecidas y reconocidas por la CNE en todo el país.

5.3.3.2 Instrumentos:

5.3.3.2.1 Talleres de Organización y Preparación para Desastres:

Este tipo de actividad está orientada a desarrollar, fortalecer y consolidar las organizaciones regionales, locales y comunales de emergencia, por medio de la transferencia de conocimientos al nivel más avanzado posible, tanto de las amenazas como de lo que es su quehacer, de manera que les permita emprender proyectos destinados a la prevención y mitigación, en las áreas más vulnerables, también dar una respuesta rápida y eficiente a las situaciones de emergencia o desastre que afecten a la comunidad. Tienen un diseño muy específico, pero a la vez variable, de acuerdo con las áreas de interés y según el nivel de desarrollo de la organización. Oscilan entre uno y dos días. Por lo general el perfil del participante es totalmente abierto

5.3.3.2.2 Ciclos de Charlas:

Complementan espacios de capacitación que crean algunos comités, de acuerdo con situaciones muy particulares que en algún momento estén convirtiéndose en necesidad por satisfacer. (Ejemplo: problema en el manejo de suministros o albergues, enjambres sísmicos, El Niño etc.). Son actividades abiertas, es decir están diseñadas para que participen personas de diversos niveles académicos y de diversos estratos de la organización institucional.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN E INFORMACIÓN
 INFORME EJECUTIVO 1994-98 DEL PROGRAMA COMUNAL
 DATOS EN DETALLE POR AÑO

ANO	TALLERES	CHARLAS
1994	*	*
1995		
1996	27	20
1997	20	35
1998		
TOTAL	47	55

**DEPARTAMENTO DE EMERGENCIAS
INFORME EJECUTIVO 1994-98 DEL PROGRAMA COMUNAL
DATOS GENERALES ACUMULADOS
CUADRO No. 10**

TIPO DE ACCION	1994	1995	1996	1997	1998	TOTAL ACUMULADO
ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	*		47	55		102
PERSONAS CAPACITADAS	*		1075	1200		2275
COMUNIDADES BENEFICIADAS	*		176	216		392

**DEPARTAMENTO DE EDUCACION E INFORMACION
 INFORME EJECUTIVO 1994-98 DEL PROGRAMA COMUNAL
 OTROS DATOS RELEVANTES**

ANO	OTRAS ACTIVIDADES RELEVANTES	MATERIAL PRODUCIDO	COMITES LOCALES ATENDIDOS	COMUNIDADES ATENDIDAS
1994	IDENTIFICACION DE NECESIDADES DE CAPACITACION			
1995	PREPARAR TRANSICION DEL PROGRAMA INTERNO DE CNE AL PROGRAMA COMUNAL	DISEÑO Y ELABORACION DE SERIE DE MODULOS DE AMENAZAS: SISMOS, INUNDACIONES, VOLCANES Y DESLIZAMIENTOS.	DESAMPARADOS	DESAMPARADOS (LOS GUIDO)
1996	COORDINACION CON LAS ORGANIZACIONES LOCALES E INSTITUCIONALES RELACIONADAS CON LAS EMERGENCIAS.		POCOCL, GUACIMO, SIQUIRRES, MATINA, BATAAN, LIMON, VALLE DE LA ESTRELLA, TALAMANCA, SIXAO LA, BARRA DEL COLORADO, TORTUGUERO, PASISMINA Y DELTA COSTA RICA	LIMON: CUEN, ALTO CUEN, ALTO ALMIRANTE, CAPILLA I, BAJO BLEY, COEN, ALTO LARI, ALTO UREN, BAJO PACUARE, ISLONA, SIQUIRRES, CASORLA, CORINA, BAJO CORINA, BARBILLA, AGUAZARCAS, LA BOMBA, MARIA LUISA, Y ASUNCION PUNTARENAS: CORREDORES, SAN VITO, GOLFITO, PTO. JIMENEZ, OSA, BUENOS AIRES, PALAMAR, PEREZ ZELEDON, PUNTARENAS, PAQUERA, COBANO, OROTINA, JACO, QUEPOS, JICARAL Y MIRAMAR. ALAJUELA: SAN CARIOS, FORTUNA, CIUDAD QUESADA, VENEZIA, ZARCERO Y ARENAL. VILLA BONITA GUANACASTE: SANTA CRUZ, LIBERIA, CAÑAS, ABANGARES, NICOYA, FILADELFA, LA CRUZ, BAGACES
1997			TOTUGUERO, BARRA DE COLORADO, PARISMINA Y DELTA COSTA RICA.	PEREZ ZELEDON, GOLFITO, BUENOS AIRES, OSA, JIMENEZ, CORREDORES, PALMAR Y SAN VITO, BUENOS AIRES, COBANO, QUEPOS, JACO, C. NEILY MIRAMAR, OROTINA, ESPARZA, JICARAL Y PAQUERA, STA. CRUZ, LIBERIA, ABANGARES, NICOYA Y BAGACES
1998				

5.3.4 Programa CEDO

El CEDO es el Centro de Documentación que estableció la Comisión Nacional de Emergencia desde 1991, con el propósito de procesar, analizar y difundir la información técnico científica en materia de desastres y áreas afines, para proporcionarla a todas las personas de la sociedad. Sobre este programa se sustenta la responsabilidad de preservar la información generada de las emergencias y desastres, además de su quehacer administrativo, para que sirva como fuente de apoyo a las personas e instituciones, ya sea para fines académicos, de gestión empresarial privada o simplemente, para dar cumplimiento al derecho constitucional de acceso a la información.

5.3.4.1 Propósito:

Este programa preserva, ordena, actualiza y facilita el acceso a la información que la Comisión Nacional de Emergencia, el sector científico, técnico, la academia y la comunidad organizada genera a partir de su quehacer respecto de las situaciones de emergencia, desastres o de aquellas situaciones que son susceptibles de convertirse en desastres

5.3.4.2 Instrumentos:

Con instrumentos utiliza las bases de datos de la CNE, INSPEC y el software Micro/CD ISIS, hojas de insumo y otras herramientas propias del procesamiento de datos en el manejo científico de la documentación.

5.3.4.3 Resultados:

El CEDO, ha procesado para el uso del público, 850 documentos sobre amenazas, emergencias y desastres, generada tanto por la CNE, como por otras instituciones del sector público y de la academia. Estos los ha procesado utilizando la base de datos de la CNE y la INSPEC. Además ha logrado rescatar, procesar y ordenar 985 documentos sobre riesgo y amenazas, generada a partir de inspecciones realizadas por técnicos de la CNE, en diferentes zonas del país donde se ha requerido de este tipo de labor. En total se procesaron y ordenaron un total de 1835 documentos de gran interés científico, empresarial, comunal, legislativo, educativo, académico y en general, para la historia de los desastres en Costa Rica.

A continuación se presenta un resumen del producto logrado por el Departamento entre 1994 y 1998

**DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN E INFORMACIÓN
 INFORME EJECUTIVO 1994-1998
 RESUMEN DEL DEPARTAMENTO
 DATOS EN DETALLE POR AÑO**

AÑO	CURSOS	TALLERES	CHARLAS
1994			27
1995	3	1	
1996	8	28	31
1997	3	39	42
1998	1	1	1
TOTAL	15	69	101

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN E INFORMACIÓN
 INFORME EJECUTIVO 1994-1998 / RESUMEN DEL DEPARTAMENTO
 DATOS GENERALES ACUMULADOS

TIPO DE ACCIÓN	1994	1995	1996	1997	1998	TOTAL ACUMULADO
ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	27	4	74	84	1	190
PERSONAS CAPACITADAS	945	83	1942	2023	92	5085
COMUNIDADES ATENDIDAS			176	216		392

* VARIAS: cf. LOS CUADROS DE CADA PROGRAMA

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN E INFORMACIÓN
 INFORME EJECUTIVO 1994-1998 / RESUMEN DEL DEPARTAMENTO
 OTROS DATOS GENERALES RELEVANTES

ANO	OTRAS ACTIVIDADES RELEVANTES	MATERIAL PRODUCIDO	CANTONES VISITADOS
1994	REEST. PEEMEP PROYECTOS: KIOSKO INFORMACION Y MUSEO DEL NIÑO IDENTIFICACION DE NECESIDADES DE CAP.		SAN JOSE-HEREDIA
1995	SIMULACRO EN ESCUELA PUBLICACION DE COMUNAS SOBRE EL TEMA ESCOLAR PREPA. DE TRANSICION AL PROGRAMA COMUNAL	DESEÑO Y ELABORACION DE UNA SERIE DE MODULOS: AMENAZAS, ALBERGUES, ORGANIZ. NAL. Y MOVILIZ. DE POBLACIONES.	ALAJUELA-CARTAGO-HEREDIA-SAN JOSE-DESAMPARADOS (*)
1996	SIMULACRO EN ESCUELA PROYECTO DE OEA		LIBERIA-NICOYA-SAN CARLOS-PITAL-FORTUNA-LA CRUZ-CARMONA-HOJA ANCHA-HEREDIA-SANTA CRUZ-CAÑAS-PUNTARENAS POCOCI-GUACIMO-SIQUIRRES-MATINA-LIMON-TALAMANCA-CAÑAS-ABANGARES-NICOYA-CARRILLO-BACACES-ALAJUELA-OROTINA (*)
1997	SIMULACRO ESCOLAR	GUIA DIDACTICA SOBRE ORGANIZACION ESCOLAR	LIBERIA-TILARAN-PEREZ Z.-CARTAGO-HEREDIA-SAN JOSE-AGUIRRE-PUNTARENAS-MIRAMAR-SAN CARLOS (*)
1998	PLANIFICACION 98	PANFLETOS SOBRE DIFERENTES AMENAZAS	SIQUIRRES

(*) Cfr. CUADROS DE CADA PROGRAMA